Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Muchle 2
Casella 31

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 326. **Año** 1941.

" JULIO FÜRTH "
Solicita que la Cancillería realice gestiones
para su eliminación de la lista estatutaria
("negra") así como de las firmas "Oficina
Técnica Ergón" y "Papeles Astra S.R.L."
emitida por el Gobierno de los EE.UU.

EXPEDIENTE Nº. 326.
carpeta nº. 25.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Quem 32 carpeta 25.-

Lista negra americana

L. Fürst

Amadeo Antayeta

Dirección de Parques Nacionales

17 hs.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Lista Negra
M. R.

483144

DOS PESOS 2 PESOS

Buenos Aires, Agosto 7 de 1941.

Cuerpo 926 carpeta 25.-

Al Ministerio de

Relaciones Exteriores y Culto,

BUENOS AIRES.

De mi consideración:

Por la presente me permito dirigirme a ese Ministerio por el siguiente asunto: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Mi nombre "Julio Fürth" tanto como mis firmas "Oficina Técnica ERGON" y "Papeles Astra S.R.L." han sido incluidas en la lista estatutaria ("negra") emitida por el gobierno de los EE.UU.de Norteamerica.- Considerando esta grave medida como completamente infundada, me permito presentar a ese Ministerio la siguiente nota de descargo, solicitando que por intermedio de los órganos de su dependencia proceda en la forma más adecuada para que mi nombre y mis firmas sean eliminados de dicha lista.- Fundo mi pedido en las siguientes razones: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nacido en Checoslovaquia (en aquel tiempo Austria), residido en Buenos Aires desde el año 1927, siendo ciudadano argentino naturalizado desde el año 1938.- Mis tres hijos son argentinos de nacimiento.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Las actividades de mi "Oficina Técnica Ergon" comprenden la importación e instalación de máquinas industriales y la provisión de materiales técnicos.- En caracter de asesor técnico fuí contratado por la Dirección de Parques

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nacionales del Ministerio de Agricultura de la Nación, y actúo como director de las tareas concernientes a una obra importante (Decreto del alto P.E.fecha 7 de marzo de 1940, publicado en el Boletín Oficial año XLVIII, No.13.701).- Además, desde hace muchos años, soy provèedor de las siguientes Reparticiones Nacionales: Ministerio de Marina; Yacimientos Petrolíferos Fiscales; Obras Sanitarias de la Nación; Ferrocarriles del Estado; Dirección General de Irrigación; Dirección General de Navegación y Puertos.- Hace ya varios años, por razones políticas y raciales, empecé a desvincularme de mis relaciones comerciales alemanas, que aparte de algunas firmas de Checoslovaquia y Polonia, constituyeron la base de mi negocio, tratando de sustituirlas por firmas radicadas en Suiza, Bélgica, Holanda, Francia e Inglaterra.- Claro está, que este proceso no podía cumplirse de un día a otro, dado el caracter de las obras cuyos contratos en parte se extendieron sobre plazos de tres años y más.- `Para apresurar mi nueva orientación, emprendí en 1938 un viaje a Europa, gozando en tal oportunidad del apoyo de las entidades oficiales y semi-oficiales que en los paises mencionados tienen a su cargo el fomento del comercio exterior.- — — — — — — — —

El estallido de la presente guerra, que se produjo a los pocos meses de mi vuelta a la Rep.Argentina, me`privó de los resultados de mis esfuerzos, los que`habían costado

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

253682

considerables sacrificios.- — — — — — — — — — — —

En vista de la nueva situación, procuré estrechar mis relaciones con casas inglesas y entrar en contacto con firmas de los EE.UU.- En virtud de nuevos esfuerzos, conseguí orientar mi negocio en dicho sentido, llegando a una colaboración estrecha con importantes empresas norteamericanas de mis ramos.- Quisiera manifestar que estas relaciones fueron siempre las más correctas, no solamente del punto de vista comercial, sino que siempre se desarrollaron en completo acuerdo con los intereses de este país y con los norteamericanos y británicos.- Me permito señalar expresamente que como resultado de detalladas investigaciones sobre mis actividades, el Departamento de Comercio de la Embajada Británica de ésta y la "Corporación Británica S.A. de Fomento Comercial" me ofrecieron su pleno apoyo para estrechar aún más mis relaciones con fabricantes de Anglaterra.- — — — — — — — — — —

Hace pocos meses, cuando la otorgación de una "Licencia de Exportación" solicitada por mi firma ante el gobierno de Washington demoró algo más de lo acostumbrado, me presenté a la Embajada Norteamericana en ésta, para saber si existían dudas sobre la conveniencia de concederme dicho permiso.- Fuí informado de que los datos archivados sobre mi firma, copia de los cuales obra en poder de la Sección Comerdial del "States Department" en Washington, permitían

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

llana y lisamente la concesión de licencias de exportación. Y efectivamente, hasta el 18 de julio ppdo. obtuve todas las licencias solicitadas.-

Creo que por todo lo expuesto queda fuera de duda la lealtad de mi proceder.- La lista de todos mis clientes está a disposición de ese Ministerio como también de las Autoridades norteamericanas.- Tanto aquellos como también mis proveedores norteamericanos me expresaron repetidas veces su satisfacción por la forma de mis actividades, con las cuales no solo supe satisfacer urgentes necesidades del mercado argentino, sino también ganar nuevos interesados para productos norteamericanos.- Conseguí en varias oportunidades materiales sumamente necesarios para la prosecución de Obras de Reparticiones Nacionales, como por ejemplo: Caños galvanizados para mi cliente León Sterman, (Obra: Banco de La Nación); Caños negros para mi cliente A.Bernasconi & Cia.(Obra: Facultad de Medicina).-

Mi ramo principal lo constituye en la actualidad el suministro de materiales norteamericanos para las firmas instaladoras de calefacciones y ascensores en esta República y creo prestar servicios muy utiles a estas industrias nacionales, relacionadas con la edificación.- Además, no escatimo esfuerzos para reanudar mis actividades de pre-guerra, que consistían en proveer máquinas e implementos para Fábricas de Papel y Usinas Hidraúlicas, siendo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

los más interesados en éstas últimas las Reparticiones del Gobierno Argentino. ----------

En vista de que, como ciudadano argentino y a la vez leal colaborador de firmas norteamericanas e inglesas no hé podido esperar la medida que luego se me aplicó, deposité la mayor parte de mi modesto capital en los EE.UU., especialmente para financiar los negocios pendientes.----------

A raiz de mi inclusión en la "lista negra" , quedan bloqueados todos mis fondos, que transferí con plena confianza a New York.----------

Sobre mis actividades puramente comerciales y también sobre mi persona y moral pueden informar las entidades y firmas siguientes: "Corporación Británica S.A. de Fomento Comercial, Paseo Colón 221, Bs. Aires; Mellor-Goodwin S.R.L., Paseo Colón 221, Bs.Aires; " Cia. Argentina de Electricidad S.A." Balcarce 184, Bs.Aires; The First National Bank of Boston, sucursal Bs.Aires, Florida 99, Buenos Aires; Shaw Strupp & Cia., Reconquista 336, Bs. Aires. — — — — — — — —

The Hummel Chemical Co.Inc., 90 West Street, NEW YORK.

The Noble & Wood Machine Co., HOOSICK FALLS, N.Y.-

En cuanto a la firma "Papeles Astra S.R.L." , uno de cuyos integrantes soy, tengo que manifestar que tampoco me puedo explicar su inclusión en la mencionada lista.- Esta firma fué fundada en Octubre de 1940, con un capital de M$N 10.000.- y con el propósito de fabricar y vender en

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ésta plaza en pequeña escala; papeles de fantasia.- Por no poder proseguir los ensayos de fabricación, he vendido en estos días el inventario y solicitado la disolución de ésta sociedad.- Por todo lo expuesto queda evidenciado que jamás perjudiqué en lo más mínimo a los intereses norteamericanos por lo cual me permito solicitar a ese Ministerio, se sirva intervenir ante el gobierno de Washington, para que mi nombre y mis firmas sean eliminados a la brevedad de la mencionada "lista negra" y que mis fondos sean desbloqueados.- Huelga decir, que en cualquier momento me pongo a disposición del Ministerio para ampliar lo manifestado o suministrar cualquier dato que se considere de interés.----------

Anticipando mis gracias por la intervención de ese Ministerio, suscribo con mi mayor respeto.

S. S. S.

Pinatti

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El 22 de Agosto se remitió por vía aérea, copia de esta solicitud a la Embajada argentina en Washington.

Dreidl

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

OFICINA DE CLAVE
8 SEPT. 1941
RELACIONES EXTERIORES

Leyes 326 carpeta 25.-

TELEGRAMA CIFRADO N° 527

Buenos Aires, septiembre 8 de 1941.

Embajada Argentina

Washington

N° 250.- Solicitud Julio Fürth sobre lista negra, entendemos ha sido informada benevolamente por Embajada Norteamericana ante Departamento de Estado, lo que a sus efectos informo a V.E.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

$ 28,75 m/n.

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

878309

DOS PESOS 2 PESOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
- 9 SEPT. 1941
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

B.Aires, 8 de septiembre 1941.

Euem 326 carpeta 25.-

Al Minsiterio de
Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

De mi consideración:

Con referencia a mi solicitud de fecha 7 de agosto ppdo., tratando sobre mi inclusión en la "lista negra" norteamericana, me permito comunicar a ese Ministerio, que el día 5 del actual, a invitación de la Embajada norteamericana, tuve una nueva entrevista en la misma, objeto de la cual era pedir aclaraciones sobre la relación existente entre la "Oficina Técnica ERGON" y la firma "Julio Fürth", ya que este detalle no parecía claro a las autoridades de Washington. ----------

Manifesté que la "Oficina Técnica ERGON" no es más que un nombre suplementario de mi firma "Julio Fürth", la cual según el Registro de Comercio de esta Capital Federal es de mi exculsiva propiedad y que nunca he tenido socio alguno en este negocio.- ----------

El Consul de la Embajada norteamericana, Sr.Copley, tomó nota de esta información, manifestándome que todos los demás detalles le parecían suficientemente aclaradas.-

Ruego a ese Ministerio se sirva poner en conocimiento de la Embajada Argentina en Washington lo arriba expuesto, quedando sumamente agradecido por toda gestión a emprender-

ANOTADO

CONFORME

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

se para la rápida solución de mi asunto.----------

Me suscribo con mi consideración más distinguida,

S. S. S.

A Atención Dr.García Arias.

J. FÜRTH
INGENIERO
OFICINA TÉCNICA "ERGON"
PERÚ 84
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la solicitud de "Julio Fürth"
de Setiembre 8 de 1941.-

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

---------nos Aires, Setiembre 10 de 1941.-

Remítase en copia a la Embajada de los Estados Unidos de América.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET 1941
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1941.-

D.i.P.-
RESERVADA

552

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para remitirle adjuntas copias de las solicitudes presentadas a esta Cancillería por varias firmas argentinas que figuran en la llamada "lista negra" que ha dado a la publicidad el Gobierno de los Estados Unidos de América.-

Dichas firmas son:

a) Boker & Cía. S.R.L.; b) Gruen & Bilfinger, Soc. de Resp. Ltda.; c) Carlos Kunstler e Hijos; d) Hefty, Michely & Cía; e) Gustavo A. Rappard; f) Compañía Aseguradora Argentina; g) Carl Zeiss Argentina S.A.; h) Química Schering S.A.; i) Sociedad Anónima "Mayss & Freitag", Empresa Constructora.-

Como en los casos análogos que este Ministerio anteriormente puso en conocimiento de V.E., en estos también se trata de conocidas firmas comerciales de esta plaza, con sólido arraigo y prestigio en el ambiente mercantil, cuyos directorios están integrados casi exclusivamente por ciudadanos argentinos, con capitales de la misma nacionalidad, cuyas ganancias quedan en nuestro país y que proporcionan trabajo a numerosos obreros y empleados argentinos.-

Comiderando todas estas circunstancias, V.E. tendrá a bien realizar ante ese Gobierno en forma oficiosa y amistosamente, las gestiones queconsidere más oportunas, a fin de conseguir que las firmas referidas sean eliminadas de la "lista negra" norteamericana.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en los EE.UU., Doctor Felipe A. Espil.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 SET 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1941.-

D.A.P.-

N° 553

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para remitirle copia de una nota enviada a esta Cancillería por la firma "Julio Fürth", aclarando la relación existente entre esa firma y la "Oficina Técnica Ergon", detalle que no aparecía claro a las autoridades de Washington.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 SET 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en los EE. UU.,
Doctor Felipe A. Espil.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Exem 326 carpeta 25.-

POR CORREO AEREO

Embajada
de la
República Argentina
R.E. N°. 696

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
29 SEPT. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Washington, Septiembre 23 de 1941.-

Señor Ministro:

Con referencia a la nota D.A.P. N°. 553 relacionada con la presentación de la firma **Julio Furth**, tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de informar que he transmitido oficiosamente al Departamento de Estado la aclaración del recurrente.

ANOTADO

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1941.-

Agréguese a sus antecedentes.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 OCT 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Agosto 22 de 1941.-

D.A.P.-
RESERVADA

489

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acompañando adjuntas copias de las solicitudes presentadas a esta Cancillería por varias firmas argentinas que figuran en la llamada "lista negra" que ha dado a la publicidad el Gobierno de los Estados Unidos de América.-

Las referidas firmas son las siguientes:

a) Staudt & Cía. S.A.C.; b) E. Pallavicini & Cía. S.A.C.; c) Compañía Argentina de Motores Deutz Otto Legítimo S.A.; d) Kores S.R. Ltda.; e) Juan Korth & Cía.; f) Compañía "Aceros Styria" Soc. de Resp.Ltda.; g) Julio Fürth - "Oficina Técnica Ergon" y "Papeles Astra S.R.L."; h) Establecimientos Klöckner Sociedad Anónima Industrial Argentina; i) Alberto J. Roemmers & Cía; j) Scharf & Velten Soc. de Resp. Ltda. Importadores; k) Mario Tresoldi & Cía.-

En su mayoría se trata de firmas comerciales de prestigio y arraigo en esta plaza, con directorios formados casi exclusivamente por ciudadanos argentinos, cuyos beneficios permanecen en el país, proporcionando trabajo a numerosos obreros argentinos.-

Algunas de dichas firmas, como Staudt & Cía, estarían dispuestas a pasar sus negocios a firmas netamente argentinas (Sociedad Anónima Exportadora Importadora Argentina Oriente), o como Pallavicini & Cía, a aceptar el control que disponga la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires.-

De acuerdo a estos anetcedentes V.E. tendrá a bien realizar ante ese Gobierno, en forma oficiosa y amistosamen-

---

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en los EE.UU.,
Doctor Felipe A. Espil.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

te, las gestiones que considere más oportunas, con el objeto de obtener la eliminación de dichas firmas de la "lista negra" norteamericana.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 AGO 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO